

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias, Tráfico y Participación Ciudadana número 2026DECR000001, de 2 de enero de 2026, se ha resuelto aprobar las bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo para el acceso, mediante promoción interna, a tres (3) plazas de oficial del Cuerpo de Policía Local encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, incluidas en la plantilla de personal funcionario/a de carrera del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2025.

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares: <https://ayto-sanfernando.convoca.online/>, a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El plazo de presentación de instancias será de veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En San Fernando de Henares, a 2 de enero de 2026.—La jefa de Área de Recursos Humanos, Carla Evelina Ene Ilinca.

(01/45/26)

